

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA
VEINTE Y UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de abril del año dos mil quince, a las 09h15 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en El Cóndor OE4-90 y Av. Brasil, de este cantón comparecen los socios de la indicada compañía, de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital;

NOMBRES DEL SOCIO FUNDADOR	PARTICIPA CIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
OYHEREGUY HERVE	240	USD \$ 240,00	USD \$ 240,00	60 %
RUALES HUALCA GLADYS DEL CARMEN	160	USD \$ 160,00	USD \$ 160,00	40 %
TOTAL	400	USD \$400,00	USD \$400,00	100 %

Preside la Junta la señor Oyhereguy Herve en calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretaria ad-hoc la señora Gladys del Carmen Rúales Hualca.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL 2014

2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Los socios deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a dar lectura por Secretaría al informe de Gerencia General correspondiente al año 2014.

Solicitadas las aclaraciones debidas por los socios, las mismas que son absueltas a su entera satisfacción se procede a aprobar el informe por unanimidad de votos.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014

Se dispone se trate el segundo punto del Orden del Día, luego de que los señores socios analizaron y deliberaron el balance al 31 de diciembre del año 2014, es aprobado por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta general a las 12h55. Para constancia firman las partes.



Oyhereguy Herve
Presidente de la Junta
Gerente General



Gladys del Carmen Rúaless Hualca
Secretaria Ad-hoc
Socia